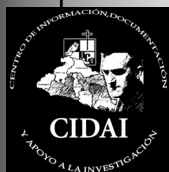


El Salvador



# Proceso

informativo semanal

Año 27, N° 1201

Julio 12, 2006

ISSN 0259-9864

*"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": Ignacio Ellacuría*

***El Salvador bajo la amenaza de la  
violencia política  
Número monográfico***

## ***La violencia política irrumpe de nuevo***

*Todos creíamos superada la violencia política en El Salvador de la postguerra. Sin embargo, en la mañana del día miércoles 5 de julio, la misma se hizo presente en las cercanías de la Universidad de El Salvador, en el marco de una protesta estudiantil en contra del incremento en la tarifa del transporte colectivo. Como en otras manifestaciones organizadas para rechazar determinadas decisiones del gobierno de Antonio Saca, ésta no anunciaba nada fuera de lo normal. Ni las actitudes de algunos manifestantes radicalizados —usualmente proclives a dañar bienes públicos y privados— ni la presencia policial en los alrededores de la marcha permitían presagiar la tragedia que horas después tendría lugar.*

*Poco a poco, los ánimos de los manifestantes se fueron calentando, en buena parte debido al cerco que la Policía Nacional Civil iba tendiendo en torno a ellos, cerco que, según algunas apreciaciones, tenía como fin llevar hacia la Universidad de El Salvador a quienes participaban en la actividad. De ser cierta esa sospecha, habría que preguntarse por las razones por las cuales la policía pudo haber procedido de esa forma. Como quiera que sea, pronto se hicieron presentes los forcejeos y los insultos entre agentes de la policía —principalmente de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO)— y manifestantes, así como la destrucción de bienes privados y públicos por parte de algunos jóvenes que participaban en la marcha.*

*Hasta aquí no parecía estar ocurriendo nada anormal o que no hubiera ocurrido en marchas semejantes. Pero la situación no se quedó ahí. Dentro de los manifestantes se comenzó a distinguir un pequeño grupo que portaba armas de fuego, alguna de ellas de grueso calibre, que se preparaba para atacar a la policía. Inesperadamente, ráfagas de fusil cayeron sobre los agentes, dejando como resultado a dos de ellos muertos y, al menos, diez heridos, según los reportes de prensa que dieron cuenta del hecho. Cuando esto sucedía, helicópteros de la policía sobrevolaban la Universidad de El Salvador, y se presume que alguno de ellos pudo haber disparado sobre el campus universitario. Por ahora, no hay pruebas firmes de que esto sucediera, pero lo que sí es cierto es que un funcionario administrativo de la universidad resultó herido de un balazo que sólo pudo provenir de arriba del edificio en el que él, junto con otros colegas, se encontraba reunido.*

*Hay muchas preguntas sobre lo sucedido el 5 de julio que quedan pendientes de respuesta y que sólo podrán serlo a partir de una investigación exhaustiva de los hechos. En primer lugar, está el problema de la identidad y procedencia de quienes abrieron fuego contra los policías. Se trata, en este punto, de determinar las responsabilidades del caso de la manera más rigurosa posible, de modo que quienes sean hallados culpables lo sean realmente, no por meras presunciones ideológicas o por afán de fácil venganza. Las diatribas antiterroristas —a las que tan proclive es, por ejemplo, el ministro de Gobernación, René Figueroa—, nunca van a ser mejores que una buena investigación judicial, enmarcada en las leyes de la República. Esto es lo que urge en este momento, no los desahogos viscerales, cuya única finalidad es encontrar culpables al precio que sea.*

*En segundo lugar, está el asunto de la relación de quienes abrieron fuego contra la policía, por un lado, con el movimiento social; y por otro, con el FMLN. El gobierno de Antonio Saca se ha apresurado a establecer una relación directa entre los primeros, el movimiento social y el partido de izquierda. El FMLN, después de su ambigüedad inicial, se ha demarcado de quienes dispararon contra la policía. Sin embargo, esa demarcación tardó en llegar, siendo ello lo primero que se tuvo que haber hecho, por ética y por tacto político, dada la gravedad de lo sucedido.*

*En lo que se refiere al movimiento social, lo característico ha sido la demarcación clara entre aquél y cualquier grupo armado que apueste a la violencia como mecanismo privilegiado de protesta. Precisamente de eso se trata: de reivindicar el derecho de la sociedad salvadoreña a defender su dignidad —con protestas, marchas y otro tipo de actividades—, pero en el marco de la legalidad, es decir, sin fomentar prácticas violentas que, en el límite, pueden llegar a cegar vidas humanas, tal como sucedió en la mañana del miércoles pasado.*

*El presidente Saca no quiere reconocer que la mayor parte de salvadoreños y salvadoreñas la están pasando mal, por la precariedad en que vive, la falta de oportunidades, el desempleo, el incremento en el pago del transporte y la energía eléctrica. El mandatario no quiere aceptar que la gente protesta, y con razón, por eso; no quiere aceptar que la gente tiene derecho a hacerlo y que él está obligado a escuchar el clamor popular. No se trata de chantaje, como dijo en alguna ocasión el ministro de Gobernación, sino de un reclamo popular legítimo a quien toma decisiones que afectan a la gente.*

*Por último, está el tema de los francotiradores de la PNC en la azotea del Hospital Bloom, así como el de los helicópteros que sobrevolaron —y quizá hasta un avión militar— la Universidad de El Salvador. Mucha gente corrió peligro con este despliegue policial, cuyo papel en los acontecimientos del miércoles todavía no está claro. Antes de estar pensando en dotar a los policías de mayor poder de fuego —como claman con ligereza algunos funcionarios—, lo que hay que hacer es indagar sobre el desempeño de la policía, en sus distintos componentes —UMO, Grupo de Reacción, apoyo aéreo, francotiradores, etc.— durante los hechos trágicos del miércoles 5 de julio.*

*En definitiva, independientemente de cómo se avance en la investigación de lo sucedido, lo que no puede dejar de decirse es que ese día salió a relucir mucha de la baja moral que existe en El Salvador. Fue bajo disparar a mansalva contra la policía. Fueron bajas las reacciones tanto del gobierno de Antonio Saca y del FMLN, cada cual pretendiendo sacar provecho de la situación, especialmente el primero. Lo sucedido ese miércoles sienta un peligroso precedente no sólo para el movimiento social —que puede ser pervertido por los intereses de sectores radicalizados sin ninguna claridad acerca de lo que le espera al país de una espiral de violencia—, sino para las autoridades, especialmente la policía, cuya predisposición para la represión se puede ver alentada de aquí en adelante.*

*Desde ningún punto de vista se puede justificar asesinato alguno. Lamentablemente, ese miércoles se perdieron dos vidas, por la ceguera de quienes creen que la muerte violenta de los otros se justifica con eslóganes ideológicos vacíos de contenido.*

## El país ante una nueva crisis política

Los disturbios del pasado 5 de julio a inmediaciones de la Universidad de El Salvador (UES), en los que fueron asesinados dos policías antimotines y diez resultaron heridos, han colocado al país ante una crisis política cuyas consecuencias podrían ser graves. Se trató de una sucesión de errores atroces, cuyo resultado deja al país a la merced de quienes sueñan con volver al pasado de terror y autoritarismo.

En la mañana del 5 de julio, organizaciones de estudiantes de secundaria, vendedores ambulantes y de otros grupos sociales protestaban contra el alza a las tarifas del transporte público. Las protestas tuvieron lugar en la zona comprendida entre el Hospital Bloom y la UES. Un contingente de policías antimotines, destacado en la zona, intervino para tratar de disuadir la marcha, durante la cual algunos de los protestantes ya habían comenzado a quemar llantas y a dañar bienes de un banco cercano a los hechos .

Los antimotines, que disparaban balas de goma y gas pimienta, fueron recibidos con palos y piedras. Algunos manifestantes también utilizaron armas hechizas para responder a los policías. El momento más crítico fue cuando dos policías fueron abatidos a tiros. Las imágenes de la televisión revelaron la presencia un individuo que portaba un fusil M-16, disparando en dirección a los policías. Entretanto, un grupo de francotiradores de la policía estaba apostado en la azotea del Hospital Bloom.

Los manifestantes, al igual que algunos de los que dispararon a la policía, corrieron a refugiarse en la UES, que era por completo ajena a las protestas. Los helicópteros de la policía comenzaron a sobrevolar el campus. En un incidente que, como muchas cosas durante esa jornada, no quedó claro, uno de los helicópteros habría disparado mientras volaba sobre la universidad. Según las autoridades universitarias, el disparo penetró en una de las ventanas del edificio de

Rectoría, hiriendo a un funcionario de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Se afirmó, por otro lado, que no sólo hubo víctimas policiales, sino también universitarios, aunque de esto último no se tiene datos firmes.

Los resultados inmediatos fueron los siguientes: se procedió a la captura de una veintena de personas, que fueron puestas en libertad por falta de pruebas en su contra; y la policía intervino la UES so pretexto de buscar sospechosos o armamento, violando las instancias correspondientes y el estatuto de autonomía de la universidad. El presidente Elías Antonio Saca responsabilizó directamente al FMLN de los homicidios, mientras que el titular de Gobernación, René Figueroa, afirmó que el partido opositor “había roto los acuerdos de paz” con los asesinatos. Por su parte, el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Rodrigo Ávila, afirmó que la UES era un refugio de los terroristas que habían asesinado a los agentes y que en el campus existían “túneles” en los cuales se depositaban armas. Ávila añadió que los grupos terroristas recibían entrenamiento en el campus de la universidad estatal.

A las declaraciones acaloradas y sin fundamento, que fueron sucediéndose en los medios de comunicación, tanto por parte de voceros del gobierno como del FMLN (por ejemplo, el coordinador de este partido, Salvador Sánchez Cerén, afirmó que había escuchado que la policía apostó francotiradores en el Hospital Bloom un día antes de la manifestación), se le unió la moción de la bancada del partido gobernante en la Asamblea para tratar de aprobar, con dispensa de trámites, una Ley antiterrorista, que viola una gran cantidad de garantías constitucionales. La Ley fue presentada en la plenaria del día siguiente, jueves, sin obtener el respaldo de las demás fracciones, que propusieron crear una comisión para estudiarla, y otra para investigar lo ocurrido en la UES.

Lo anterior resume a grandes trazos lo ocurrido el día 5 de julio. El país se encuentra en un clima de incertidumbre. Muchos ven en los disturbios y en las reacciones a estos, un clima de confrontación similar al que culminó en la guerra de los años ochenta. Se trata de una situación demencial, en la que nadie parece salir ganando. ¿O sí?

## **Las utopías autoritarias a la vuelta de la esquina**

Bajo este encabezado cabe incluir las aspiraciones de la extrema derecha. El asesinato de los dos policías les ha servido para justificar sus verdaderas aspiraciones, ocultas bajo el ropaje de “defensores de la democracia”: ganar el control total del país, mediante el descabezamiento de su rival histórico, el FMLN. La Ley Antiterrorista busca proscribir cualquier expresión de crítica o de organización opositora, tildándola de “terrorista”.

Para ello, se han valido de la complicidad de las mismas empresas y corporaciones mediáticas, que, sin el menor viso de profesionalismo, no han dudado en prestarse para difundir informaciones tergiversadas, acusaciones sin fundamento o simples rumores. Uno de estos rumores, que fue repetido hasta la saciedad durante la noche del 5 de julio, afirmaba que el autor de los homicidios estaba refugiado en la Asamblea Legislativa, bajo la protección del diputado efemelenista Salvador Arias. Sin ningún fundamento, sin ninguna prueba y mucho menos, sin el menor esfuerzo por contrastar el rumor con otras fuentes, esta acusación peligrosa, que recordaba a las nefastas cadenas de radio y televisión de noviembre de 1989, fue difundida junto a otras no menos graves.

Se pretende tener una ley contra el terrorismo que proscriba las marchas y que haga del hecho a pertenecer a una organización social un delito altamente punible. Todo ello, bajo el argumento de combatir la violencia. Pero, mientras ARENA pretendía hacer aprobar esta ley, también

logró la aprobación de otra que rebaja a los dieciocho años la edad para poder portar e inscribir armas de fuego. Aquella da luz verde para que siga habiendo pistolas en manos de civiles. ¿Es esto una preocupación para combatir la violencia? ¿O será más bien que ARENA tiene una visión inconsistente, por estar ideologizada, del fenómeno de la violencia?

La utopía autoritaria de la derecha tiene como blanco preferido a la Universidad de El Salvador. Bajo el pretexto de buscar armas, la policía ha vulnerado la autonomía universitaria, pues procedió a violentar los candados de las entradas al campus, obviando el acuerdo entre la Fiscalía General de la República y las autoridades universitarias para que la incursión de la policía fuera ordenada y no vulnerase la autonomía del centro de estudios superiores.

Lograr que esta utopía negativa se vuelva realidad es demasiado arriesgado. Por de pronto, se ha mostrado que tiene que violentar la institucionalidad del país. Hay ejemplos: la captura de supuestos miembros de organizaciones terroristas durante las protestas culminó en la liberación de la mayoría de personas capturadas; pese a sus diferencias, los partidos de oposición no han firmado un cheque en blanco a las pretensiones areneras de aprobar la ya mencionada Ley Antiterrorista; tampoco las acusaciones contra el FMLN en las que se le imputa atentar contra los Acuerdos de Paz y estar detrás de los crímenes han prosperado, pues ninguna autoridad judicial las toma en serio.

Sin embargo, también hay un sector de la izquierda que cree haber salido ganando en esta coyuntura. Es aquella izquierda, muy reducida numéricamente, pero muy peligrosa, que desde siempre ha considerado los Acuerdos de Paz como una traición, que ha mantenido una retórica incendiaria y que siempre que ha participado en movilizaciones públicas ha protagonizado desórdenes y actos de vandalismo. Este tipo de izquierda piensa, independientemente de que si fue la

# análisis político

---

responsable en algún grado, o no de los homicidios del 5 de julio, que estos están justificados. No es esta toda la izquierda; mucho menos es el FMLN, o las organizaciones sociales. Es la izquierda que, con sus acciones y su retórica, le hace el juego a la extrema derecha.

## Lecciones para el FMLN

El FMLN tiene lecciones que aprender de estos hechos, pero estas no tienen nada que ver con las acusaciones absurdas del gobierno. Se trata, más bien, de algo más sencillo, de algo que tuvieron que haber aprendido sus dirigentes hace catorce años. El movimiento social tiene unas dinámicas propias. La concepción vanguardista del partido, que reinaba en los ochenta, es poco viable a estas alturas. Es poco aconsejable que el FMLN sienta que tiene que “acompañar” directamente al pueblo organizado en sus luchas reivindicativas.

Esta concepción, algo paternalista y algo populista, daña en su imagen al movimiento popular que se dice apoyar desde la Asamblea Legislativa. La percepción contra la que el movimiento social debe luchar es aquella que afirma que son un mero apéndice del FMLN. La constante presencia de diputados efemelenistas en las marchas hace poner en duda la autonomía de las organizaciones sociales. No se dice aquí que no haya momentos en que esa presencia pueda justificarse, pero tal parece que no existen criterios políticos para decidir cuándo pueden ser esos momentos. La imagen que se proyecta es la del FMLN activista de calle, que descuida sus deberes legislativos y que termina causándole desgastes al movimiento social.

Por otro lado, los dos supuestos autores materiales de los crímenes han sido

vinculados con el FMLN. Incluso, las corporaciones mediáticas progubernistas transmitieron videos en los cuales aparecen diputados efemelenistas intercediendo en los juzgados por el acusado del crimen, capturado en una marcha callejera anterior. Más aún, el gobierno ha difundido la noticia de que este sujeto perteneció al consejo municipal de Mejicanos, controlado por el FMLN.

Que esto último sea cierto o, por el contrario, sea otra estratagema para calumniar al partido de izquierda, es algo que queda sujeto a las pruebas que aporten los acusadores o quienes se defienden de ellos. Lo cierto es que la presencia de individuos que protagonizan actos violentos en las manifestaciones es señal de que el movimiento social tiene que recuperar un perfil cívico como el que alcanzó en las “marchas blancas” contra la privatización del Seguro Social. Estas marchas obtuvieron un gran apoyo popular y prácticamente se superpusieron a la propaganda difamatoria de la derecha porque sus motivaciones fueron las necesidades de la sociedad salvadoreña; sus organizadores se preocuparon por garantizar de que no hubiera hechos de violencia o conductas negativas que pusieran en cuestión las actividades y, además, era claro el carácter reivindicativo, no partidista, de las movilizaciones en cuestión.

En el caso de la actividad del miércoles, la motivación estaba justificada de sobra: el alza a los pasajes del transporte público, la electricidad y otras medidas económicas negativas del gobierno de Saca. Al margen de que si la actuación policial precipitó o no los disturbios, el perfil cívico de la actividad se desnaturalizó por completo. Más bien, las pintas, los actos vandálicos, las provocaciones y los disparos abonaron el campo para que se diera esta emboscada contra las luchas sociales justas del pueblo salvadoreño.

## Oportunismo político y violencia

A finales de junio, algunos estudiantes y miembros de organizaciones sociales se manifestaron en contra del alza al pasaje del transporte público y del aumento en las tarifas de la energía eléctrica. El pasado 5 de julio, los salvadoreños fuimos testigos, a través de los medios de comunicación, de un enfrentamiento entre agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) y un grupo de manifestantes en los alrededores de la Universidad de El Salvador. Como resultado de los hechos dos agentes fueron asesinados, al menos 10 más fueron heridos y hubo daños a la propiedad privada.

Más allá de condenar el uso de la violencia, inaceptable e irracional desde cualquier perspectiva, en estas líneas reflexionaremos sobre las implicaciones políticas que este tipo de actos tienen para nuestra democracia y su futuro.

### Derecho a disentir

Ante la opinión pública ARENA se muestra preocupado por la situación de violencia y rasga sus vestiduras al considerar que este tipo de manifestaciones no contribuyen a la democracia, pues “rompen los acuerdos de paz”. René Figueroa, ministro de Gobernación, en referencia al suceso del 5 de julio, repetía de manera incesante que estas prácticas entorpecían la labor de los “buenos salvadoreños”.

Como vemos, ARENA espera obtener ganancia política de los hechos. Para lograrlo, apoyado por la prensa afín al partido oficial, ha situado el conflicto como expresión retrógrada de la oposición y como una vía habitual de las organizaciones sociales para expresar su descontento. Con la excusa de no permitir este tipo de actos intentó, además, que la Asamblea Legislativa aprobara una Ley contra el terrorismo, lo cual no encontró apoyo del resto de partidos políticos.

El discurso de algunos funcionarios es

perigroso, pues en un sistema político considerado democrático, los ciudadanos tienen derecho no sólo a disentir sino a expresar su descontento o necesidades de forma organizada. Por lo tanto, al no valorar como legítima esta forma de expresión, el gobierno demuestra una vez más su incapacidad para aceptar el pluralismo político y las críticas hacia su gestión.

### ¿Quiénes atacan la democracia?

La labor periodística sobre los hechos tampoco ha escapado a las lógicas instrumentales de la política nacional. Los medios de comunicación han jugado un doble papel: han “informado” desde sus rutinas propias sobre los hechos, sus actores y consecuencias; y han sido un filtro por medio del cual muchos salvadoreños han formado su opinión —incluyendo interpretaciones y juicios de valor— en torno al problema. Basta con leer, ver o escuchar las declaraciones del presidente Antonio Saca, minutos después de lo sucedido, en las que acusa de forma precipitada y poco inteligente al FMLN como culpable de los sucesos. Ante tal acusación, los periodistas no fueron capaces de cuestionar los argumentos del mandatario y pedirle explicaciones que fundamentasen su postura. Al contrario, como “buenos informadores” se limitaron a reproducir el discurso oficial. El FMLN, por su lado, no se quedó atrás. En declaraciones a la prensa inmediatamente posteriores a los hechos, algunos de sus miembros culparon al gobierno de las muertes insistiendo en su tesis del auto golpe. Además, no mostraron una postura del todo clara y unificada en torno al hecho, lo cual también es cuestionable. Los medios, de nuevo, reprodujeron las declaraciones de los actores de izquierda, sin detenerse a evaluar, con datos, su validez.

En definitiva, si bien es grave la facilidad con la que la clase política hace uso del

# análisis político

---

desprestigio y la calumnia como armas políticas, es igual de lamentable que los medios de comunicación demuestren su poca capacidad crítica para informar. Un periodista serio y profesional no puede dar por sentada una información, sin confirmar los datos de la fuente o incluso sin considerar los argumentos que sustentan los datos proporcionados. Este manejo arbitrario de información se ha hecho visible en la cobertura que la coyuntura hizo *El Diario de Hoy*. Para este periódico, los sucesos constituyen un “ataque a la democracia”. Ahora bien, valdría preguntarnos primero qué entiende por democracia; luego, por qué se ve amenazada y, finalmente, quiénes son los que la atacan. En otras palabras, de existir un ataque, este no se reduce a los disturbios del 5 de julio. Ejemplos de embestidas contra la democracia sobran: cuando el gobierno impulsa medidas alejadas del beneficio común de la población, cuando una y otra vez los políticos dan muestras de su autoritarismo, cuando se irrespetan los derechos humanos, cuando la impunidad sigue siendo parte del diario vivir de los salvadoreños, cuando funcionarios públicos son autores o cómplices de actos de corrupción y, sobre todo, cuando los medios de comunicación no contribuyen a crear un clima favorable al diálogo.

## Problemas de fondo

Si bien es errado pensar de manera automática que El Salvador ha regresado a su pasado bélico, la propensión de las pasiones partidistas y su correlato ideológico podrían llevar a considerar a la población que la violencia es un método legítimo por medio del cual resolver sus problemas. Sin embargo, el gobierno debe interpretar el altercado como una reacción a sus medidas económicas y no como un intento por desestabilizar el sistema. La trayectoria de los gobiernos de ARENA ha demostrado, por un lado, que la desigualdad social y la exclusión económica continúan siendo fuertes barreras para el desarrollo humano y la vida digna de los salvadoreños. Por el otro, que las alternativas de expresión ciudadana en la construcción de la vida

política, pareciera ser, se limitan según el partido oficial a la participación electoral y no a otras formas legítimas.

La actual coyuntura demuestra, una vez más, que el oportunismo de la clase política sigue siendo utilizado para desprestigiar a aquellos considerados como adversarios. *A priori*, el presidente Antonio Saca y otros funcionarios de su gabinete vincularon al FMLN con los hechos. En este como en otros casos, la acusación es grave y pone al descubierto la tendencia a penalizar a otros sin la previa comprobación de los hechos. De igual modo, evidencia las mínimas posibilidades y la escasa voluntad de los políticos, para construir una sociedad diametralmente distinta a aquella que vivió los estragos del conflicto armado reciente.

Con motivo de su segundo año de gestión presidencial, Saca invitaba a todos los salvadoreños a apostar por el mañana, lo cual “requiere la unidad del país y el compromiso de todos”. En ese llamado a la unidad, el mandatario señaló que este compromiso pasaba por un entendimiento entre los diversos actores sociales, incluidos los partidos políticos. Pese a esas palabras, sus recientes declaraciones rompen la lógica concertadora de su discurso. Con este tipo de actitudes, toda posibilidad de diálogo se reduce a su mínima expresión.

En ese sentido, la capacidad de crear consensos y de construir una visión integral de país se ve minada por intereses de corte partidista. En la medida en que las decisiones y acciones gubernamentales difieran de los intereses de la población en general, la posibilidad del conflicto y de su recrudescimiento permanecerá vigente. Para encontrar una solución, el gobierno debe resolver las necesidades más sentidas por los ciudadanos.

Asimismo, el gobierno deberá abrir verdaderos canales de comunicación con los ciudadanos y el resto de actores sociales. Sólo a través del diálogo será posible construir un país más justo e incluyente, en el cual la ciudadanía pueda expresarse con libertad plena. Sólo así podrá la sociedad salvadoreña cerrarle el espacio a la violencia.



## Los hechos del 5 de julio y la desvirtuación de la lucha social

Todos los reportes de la prensa escrita, televisiva y radial han acentuado las muertes violentas de dos agentes del orden ocurridas el pasado 5 de julio en el marco de una protesta en contra del alza de las tarifas del transporte colectivo y de la electricidad. Con sobrada razón si se trata de un hecho lamentable y condenable, que ha transportado a los salvadoreños hacia una de las etapas más oscuras de su pasado reciente. Ya no es cuestión de todos los días presenciar en El Salvador cómo un individuo parapetado en plena vía pública acciona su fusil de guerra acabando con la vida de dos policías y lesionando gravemente a otros diez. Las imágenes son impactantes, no hay duda, pero no hay que quedarse en las mismas. Aquellos reportes, por regla general, soslayan los motivos por demás legítimos que llevaron a que decenas de estudiantes y comerciantes de sector informal se manifestaran por las calles de San Salvador: el descontento hacia las sucesivas medidas que impactan la economía familiar de los salvadoreños. Intereses torcidos, alimentados por ideologías trasnochadas de diferente signo, han pretendido ocultar la verdadera raíz del problema, politizando los acontecimientos y desvirtuando las reivindicaciones de la ya débil lucha social.

### Politización a ultranza

El Ejecutivo salvadoreño fue el primero en reaccionar airadamente en contra de los hechos del 5 de julio. Apresurado, el presidente de la República responsabilizó directamente al FMLN de estar detrás del ataque en contra de los policías. Sin más pruebas que las imágenes televisivas —que señalan a un individuo disparando y a otro detrás de él—, el mandatario culpa a toda la institucionalidad efemelenista por los hechos. Horas después, el ministro de Gobernación le secunda, con su acostumbrado tono visceral y acusa de terroristas a los individuos captados por los medios de

comunicación, a los demás protestantes y al mismo partido político. Se inician los vehementes llamados de la derecha más radical del país a aprobar en la Asamblea Legislativa una ley antiterrorista pensada para juzgar y encarcelar a todo individuo que proteste públicamente y altere el orden público. Días después, el diputado de ARENA, Normal Quijano, tilda de autores intelectuales del crimen a los diputados del FMLN, en el marco de una entrevista televisiva.

Los efemelenistas tampoco actuaron a la altura de las circunstancias. La Comisión Política del partido de izquierda tardó cinco días, “después de un cuidadoso examen”, para emitir un comunicado oficial, condenar los hechos de violencia y desvincularse de los principales implicados en el asesinato de los agentes del orden. El FMLN manifiesta en dicho comunicado su “rotunda condena al uso de la violencia, venga de donde venga, en el desarrollo de actividades reivindicativas de sectores sociales específicos”. Además, denuncia la politización de la que se ha venido escribiendo arriba: “rechazamos y repudiamos de la misma manera las burdas pretensiones de políticos de extrema derecha, dentro y fuera del gobierno, así como de ciertos medios de comunicación afines al partido oficial, de responsabilizar a nuestro partido de los lamentables hechos del 5 de julio”.

No obstante, las primeras reacciones de diputados y funcionarios del FMLN fueron vacilantes, torpes y desapegadas a la verdad. El jefe de la fracción legislativa de ese partido, Salvador Sánchez Cerén, no sólo ofreció datos inexactos —como la supuesta muerte de tres estudiantes en la refriega—, sino que en lo absoluto condena la violencia desmedida ejercida por los protestantes radicalizados. Sus declaraciones sonaban más a justificarla. Similar postura se escuchó de parte de otros efemelenistas.

Entre los sucesos del 5 de julio y la divulgación del comunicado oficial del FMLN

ocurrió otro hecho que evidencia la burda politización de la que se está hablando. El jueves 6 de julio, diputados y alcaldes efemelenistas lideraron la toma de las vías de acceso a la ciudad de San Salvador. Una protesta que decía nutrirse de la reivindicación de los movimientos sociales fue instrumentalizada por los funcionarios del FMLN en cuestión para sacar su raja política. Como bien ha señalado la procuradora de Derechos Humanos, Beatrice de Carrillo, ¿acaso los movimientos sociales no pueden manifestarse solos? ¿Necesita de la tutela de funcionarios del FMLN para que los pastoreen como “ganado”? Las declaraciones de la procuradora nos instalan en el problema central que ocupa estas líneas: la autonomía de la lucha social.

## **Movimiento social, ¿a tutela de quién?**

El movimiento social salvadoreño, se ha insistido desde este semanario, atraviesa un momento de debilidad estructural. Salvo algunas iniciativas ciudadanas esporádicas como las célebres marchas blancas en contra de la privatización de la salud y las manifestaciones del 1° de mayo, la lucha social es presa de la atomización, la desvinculación y la ausencia de iniciativas sostenibles en el largo plazo. Más bien parece reinar la improvisación y la primacía de intereses particulares y específicos, lo cual le resta fuerza social e incidencia política.

Ante esta debilidad, un aliado político que podría considerarse natural, como lo es el FMLN, ha aprovechado para alzarse como tutor de la lucha social. De ahí que sea normal apreciar a diputados de ese partido pasearse por las manifestaciones y protestas en horas en las que deberían estar presentes en el recinto legislativo. El argumento argüido por aquellos es simple: la mejor lucha por el pueblo se da en la calle y no en la Asamblea, donde la falta de entendimiento político y la ausencia de diálogo son la norma. De hecho, buena parte de los discursos sostenidos en las plazas por representantes de este partido político incitan al acompañamiento de la lucha social y se excusan de que sus mociones legislativas no han tenido éxito por el escaso apoyo legislativo obtenido. A veces este discurso raya en el aburrimiento.

Sin embargo, la tutela política del FMLN, al lesionar la autonomía del movimiento social, reproduce la debilidad estructural del mismo. Por ello, habría que repetir junto con la procuradora de Derechos Humanos, ¿acaso el pueblo salvadoreño no puede organizarse y manifestarse solo?

## **El descontento social, verdadera raíz del problema**

La principal consecuencia negativa de los acontecimientos del pasado 5 de julio y la posterior politización de los mismos —aparte de una evidencia más del desprecio por la vida y de que muchos grupos aún propugnan por la lucha armada— es la invisibilización del descontento social hacia las sucesivas gestiones presidenciales. Toda invisibilización es intencional y pretende ocultar lo más obvio pero difícil de entender detrás del velo ideológico: en primer lugar, que el gobierno de Elías Antonio Saca, lejos de gobernar para todos los salvadoreños lo está haciendo para el reducido grupo de empresarios e inversionistas que acaparan la riqueza del país. En ese sentido, hay que repetir hasta la saciedad que el gobierno de la República se encuentra secuestrado por ese selecto grupo, que desde este espacio se ha denominado como el bloque hegemónico de la derecha y que está compuesto por el partido ARENA, la gran porción del Estado controlado por este y los grandes empresarios, entre los que destacan como agente legitimador las grandes empresas de comunicación afines a ese proyecto político y económico.

En segundo lugar, la instrumentalización que el FMLN hace de la lucha social termina por invisibilizar, consciente o inconscientemente, al movimiento social, restándole autonomía y subyugándolo a su tutela como si aquél no fuera capaz de actuar por sí mismo. En definitiva, sin afán de desdeñar la significación del asesinato de los agentes del orden ocurrida el 5 de julio —tarea a la que se han entregado los medios de comunicación—, hay que señalar lo que debiera ser obvio, pero que al parecer no lo es debido al accionar de la lógica mediática inmedatista, que termina por imponer su visión particular de los hechos.

## Respeto a la separación de poderes

No combatir el crimen es el principal fracaso del gobierno de Antonio Saca, de acuerdo con la encuesta más reciente del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP). En ese mismo sondeo, el 55.1% de las personas entrevistadas afirma que la delincuencia ha crecido. Su percepción no está lejos de la realidad. Según las estadísticas oficiales, el promedio diario de homicidios es de diez; eso ubica al país en el primer sitio de América Latina, cuando se calculan las muertes violentas intencionales por cada 100,000 habitantes. Y la situación es cada vez más grave. ¿Qué pasa? ¿Por qué ocurre eso? ¿Será que las autoridades no conocen las causas del fenómeno? Es imposible responder con un sí a la última interrogante. ¿Será, entonces, que no quieren reconocerlas y por eso adoptan medidas desatinadas para enfrentarlo con éxito? ¿O habrá algo más? Porque, hasta ahora, de nada ha servido el sinfín de “planes” cuyo componente principal es el aspecto represivo.

De lo anterior se desprende la necesidad urgente de elaborar una política efectiva, integral e inteligente, contra todas las expresiones de violencia y delincuencia. Para eso, con humildad y verdadero sentido humano, se deben aceptar los errores y asumir su costo político. Sin embargo, el Ejecutivo no da muestras de eso y mejor opta por responsabilizar a otras entidades estatales o a quien sea. Como sucedió con Francisco Flores y su fracasado “Plan Mano Dura”, hoy se apunta con el dedo a un grupo de jueces; la “acusación” en síntesis: estimulan la delincuencia y la impunidad con sus fallos.

Funcionarios del Órgano Ejecutivo y su titular no pierden oportunidad en los medios para afirmar que la Policía Nacional Civil (PNC) captura a los “malacates”, pero los tribunales se encargan de liberarlos. Así intentan disimular incompetencias propias y desviar las críticas del público hacia el Judicial. Eso es peligroso. Lo único que logran es minar más la escasa credibilidad que le otorga la población al último que, en teoría, debería ser pilar del Estado de Derecho. ¿Qué pasará si la población lleva hasta el límite su desconfianza en las instituciones

encargadas de impartir justicia? Quizá lo mismo que sucede en países cercanos como México y Guatemala, donde la gente lincha a quienes considera delincuentes; o tal vez se incremente la actividad criminal de los ya denunciados “escuadrones de limpieza social”.

La superación de los males en las instituciones estatales no se logra con su descrédito o su desestabilización. El camino para eso pasa por reconocer y corregir las debilidades, que las hay y muchas. Se ha señalado en repetidas ocasiones que el sistema de justicia salvadoreño es ineficiente y corrupto, centrandó las críticas en una Corte Suprema de Justicia (CSJ) que emite sentencias “políticas” y está integrada a partir de una cuestionable negociación partidista que condiciona la actuación de su membresía. Pero poco se dice de la PNC y la Fiscalía en lo relativo a la mala calidad de las investigaciones y los requerimientos; tampoco se reconoce a las y los jueces que con valentía no aplican leyes contrarias a la Constitución, cuyo texto es ignorado en abundancia por diputados, diputadas y el Órgano Ejecutivo.

Tras eso se encuentra el fin político antes señalado: ocultar incapacidades propias en el combate a la criminalidad. Así, Antonio Saca y los suyos han iniciado una evidente campaña de ataques a la legalidad de ciertas decisiones judiciales, además de poner en duda la honestidad y la capacidad de quienes —al pronunciarlas— no agachan la cabeza ante sus designios. De forma autoritaria, el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) también ha promovido reformas legislativas encaminadas a controlar y someter esa parte de la judicatura, independiente y respetuosa de la Constitución. Destaca la del Código Procesal Penal para impedir que los jueces de paz conozcan casos de crimen organizado, porque —según el diputado Guillermo Gallegos— hacen valoraciones superficiales. Habrá que pedirle a éste que demuestre tal ligereza de los fallos. Y si es cierta su queja, ¿por qué no usa los recursos legales existentes para apelar y revertirlos?

Pero las “ocurrencias” en el seno de la

Asamblea Legislativa no terminan ahí. El jueves 6 de julio se modificó la Ley de Procedimientos Constitucionales; por eso, ahora, las y los jueces deben contar con la anuencia de la CSJ para no aplicar leyes que consideren contrarias a la Carta Magna. Esta reforma tiene historia y propósito puntual. Historia, porque los jueces han utilizado el artículo 185 de la Constitución de la República para desconocer la Ley Antimaras, el incremento de penas hasta por 75 años y la Ley Contra la Delincuencia y el Crimen Organizado, entre otras; así se pretende, además, evitar que ocurra lo mismo ante la eventual aprobación de normas que restrinjan el disfrute de los derechos humanos, como la Ley Antiterrorista.

Como ya se apuntó, no sólo hay que vigilar las decisiones judiciales; también hay que examinar la calidad de las pruebas y requerimientos policiales y fiscales. Sobran ejemplos de su trabajo deficiente en el manejo de la escena del delito y la protección de evidencias, además del abuso de los testimonios y el criterio de oportunidad para sustentar sus casos. Los vía crucis de la madre de Katya Miranda, los padres de Ramón Mauricio García Prieto, las familias de Gilberto Soto y Maycol Ticas —entre tantos otros— dan fe de esas anomalías.

Esa ofensiva mediática y normativa indica que se quiere mantener concentrado el poder estatal, para favorecer con la impunidad a grupos particulares privilegiados y anular cualquier obstáculo. En ese afán, hacen cada cosa para someter o desplazar a las y los jueces “rebeldes”; además, buscan convertir del todo a la CSJ en una socia inofensiva. Hace meses confirmaron lo anterior, frenando una investigación de su Sección de Probidad sobre el patrimonio de Francisco Flores —anterior presidente de la República— y miembros de su equipo, para permitirles salir “ilesos”.

La misma Corte ha intentado anular posibles censuras a su trabajo desde los medios masivos de difusión. En varias ocasiones, éstos han revelado el despilfarro de fondos institucionales y criticado decisiones arbitrarias, sentencias sin sustento técnico, dudosas elecciones de magistrados y contradicciones entre sus integrantes. Hoy ya no quiere ser espolgada y le dijo no a esa expresión de contraloría social

nombrando vocero único a su presidente, escurridizo para hablar y difícil de entender cuando lo hace; quien quiera información sobre las decisiones de Corte plena, tendrá que perseguirlo. Es ahora la única voz autorizada y nadie más hablará sin su aprobación. Resulta irónico que quienes promovieron el cambio en las políticas de comunicación de la CSJ sean los mismos que prometieron transparencia y apertura informativa, además de haber censurado la “cerrazón” de sus antecesores. ¿Qué los hizo cambiar de opinión y olvidar sus promesas? Dicen que quien nada debe, nada teme; por eso la actitud debería ser la contraria, para no dar lugar a peligrosas especulaciones.

Mientras todo eso ocurre, la población sigue pagando un alto precio por el desinterés o la ineptitud —quizá por ambos factores— para superar la insoportable violencia, la falta de transparencia en la administración pública y el conflicto recurrente entre los órganos estatales. Si en realidad se busca eficiencia en el combate a la criminalidad, debe haber un horizonte común. Nada resolverá la Asamblea Legislativa, si de verdad quiere hacerlo, amarrándole las manos a los y las jueces independientes que defienden con valor la Constitución. En lugar de eso, mejor que tomen en serio su principal función estudiando a conciencia las normas que van a aprobar y sin ponerse al servicio de los delirios absolutistas del Ejecutivo.

La separación y la independencia de los poderes públicos son elementos esenciales de la democracia representativa. Léanse, por favor, la Carta Democrática Interamericana firmada por los treinta y cuatro miembros activos de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Salvador, en cuenta. Tal vez así respetan ambos principios y trabajan para coordinar los mejores esfuerzos en la lucha contra la violencia y la inseguridad. Si no, se continuará retrocediendo en lugar de avanzar hacia la consolidación de la paz, el respeto irrestricto de los derechos humanos, la democratización del país y la (re)conciliación de la sociedad. En el Ejecutivo y el Legislativo, desde donde ahora atacan a las y los jueces honestos y valientes, deben recordar que la historia enseña que el absolutismo y quienes lo impulsan terminan mal.

*Presentamos enseguida la posición oficial de la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Beatrice de Carrillo, en torno a los hechos violentos registrados el pasado 5 de julio frente a la Universidad de El Salvador.*

## **Posición de la procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos en torno a los sucesos del 5 de julio**

*“La Democracia se construye sobre la base de la verdad y del más amplio e irrestricto respeto de los derechos humanos”.*

La procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Dra. Beatrice Alamanni de Carrillo, en cuanto a los hechos lamentables acaecidos el día miércoles 5 de julio de 2006:

Lamenta y condena de la forma más absoluta los asesinatos de dos agentes de la UMO, perpetrados durante los disturbios acontecidos el día 5 de julio recién pasado.

Expresa su más sentido pésame a las familias de las víctimas, que ofrendaron su vida en el cumplimiento del deber y las acompaña en su dolor. Rechaza y repudia una vez más la violencia, el vandalismo y el uso indebido de la fuerza en el desarrollo de manifestaciones callejeras, que, además de constituir ilícito, enturbian y degradan la calidad y el fin de la manifestación, distorsionándole el significado.

Lamenta la incapacidad manifiesta del sector de la seguridad pública de manejar crisis y desórdenes, en base a políticas represivas, que exponen inútilmente inocentes vidas humanas de policías y manifestantes a choques frontales, cada día más sangrientos y desatinados.

Exige a las fuerzas sociales cumplir con la obligación legal de ejercer el derecho constitucional a manifestarse, en el respeto incondicional de la vida humana y de la propiedad privada.

Recomienda y exige a la Fiscalía y a la Policía una exhaustiva y fidedigna investigación de los hechos delictivos perpetrados durante los desórdenes del 5 de julio, en especial por cuanto conciernen al asesinato de los dos policías de la UMO.

### **En cuanto a la grave situación nacional,**

1) Lamenta la inadecuada y excesiva politización partidaria de la problemática socio-económica del país, que las dos principales fuerzas políticas de El Salvador manejan con discursos y acciones confrontativas y estériles, que en nada abonan a la

solución de las justas reivindicaciones populares, sino más bien, conducen a una mayor radicalización de las partes, con total invisibilización de la realidad nacional y de las medidas que se deberían buscar e implementar para superarla.

2) Anima al pueblo salvadoreño, en base a su derecho constitucional, consignado en el artículo 83 de la Carta Magna, que le otorga la soberanía de la nación, a empoderarse de la misma, en forma autónoma, independiente y responsable, para exigir a todas las fuerzas políticas, en especial a la oficial y a la opositora, la búsqueda de soluciones concretas y realistas a las dificultades económicas y sociales que agobian al pueblo, en especial, el alza del pasaje de transporte público y el aumento de las tarifas eléctricas, entre otros.

3) Hace un vehemente llamamiento a los políticos a buscar el diálogo y el entendimiento, para lograr acuerdos mínimos sobre los temas fundamentales de la realidad nacional, con la participación imprescindible de la sociedad civil, en cuanto actor principal de este proceso.

4) Recomendamos a los ciudadanos y ciudadanas de buena voluntad que se mantengan vigilantes ante la grave situación social que prevalece en el país y que reivindiquen y valoren la necesidad del fortalecimiento del Estado de Derecho y del cumplimiento concreto de los derechos constitucionales en todos sus aspectos, para lograr una auténtica democracia en paz y justicia social.

5) Reconfirma, como procuradora, a los ciudadanos y ciudadanas su entrega total a la causa de la paz social en el marco del respeto de los derechos humanos, buscando siempre el entendimiento entre las partes, denunciando los atropellos, las injusticias y las violaciones de las libertades constitucionales, con el único fin de contribuir al logro de una democracia estable, auténtica y duradera.

San Salvador, 10 de julio de 2006

*A continuación ofrecemos el pronunciamiento de la Comisión Política del FMLN, publicado, "después de un cuidadoso examen", a cinco días de los hechos violentos registrados frente a la Universidad de El Salvador.*

## **Pronunciamiento del FMLN sobre los sucesos del 5 de julio**

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN, después de un cuidadoso examen de los trágicos acontecimientos sucedidos en los alrededores y en el seno del Campus de la Universidad de El Salvador, al pueblo salvadoreño manifiesta:

1. Nuestra rotunda condena al uso de la violencia, venga de donde venga, en el desarrollo de actividades reivindicativas de sectores sociales específicos. Desde la firma de los Acuerdos de Paz, el uso de las armas y la violencia no es un recurso legítimo para alcanzar objetivos políticos y sociales. Ningún individuo o grupo, cualesquiera que sean las ideas que profese, tiene justificación o derecho a emplear armas y métodos violentos, proscritos por la Constitución y las leyes de la República.

2. Condenamos y repudiamos de manera rotunda y en los más enérgicos términos el asesinato de dos agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden. En similares términos condenamos y repudiamos los ataques armados sufridos por la UMO, la Universidad de El Salvador y estudiantes, acciones que han dejado un saldo de varias personas gravemente lesionadas. Expresamos nuestra solidaridad con las familias de los agentes policiales asesinados y con todas las personas heridas y afectadas en estos incidentes. De manera especial hacemos constar nuestra solidaridad con los agentes y oficiales de la Policía Nacional Civil que cumplen honestamente con su deber.

3. Nos pronunciamos de la manera más categórica en rechazo al uso de armas de

fuego por individuos aventureros e irresponsables, que dispararon contra efectivos policiales, poniendo además en gravísimo riesgo a personas que intentaban expresar sus demandas de manera pacífica, así como a personas que circulaban o se encontraban en las inmediaciones del lugar de los hechos.

4. Rechazamos y repudiamos de la misma manera las burdas pretensiones de políticos de extrema derecha, dentro y fuera del Gobierno, así como de ciertos medios de comunicación afines al partido oficial, de responsabilizar a nuestro partido de los lamentables hechos del 5 de Julio. Sólo mentes perversas pueden atreverse a hacer tan temerarios señalamientos. El FMLN es y ha sido coherente y absolutamente responsable en su compromiso de luchar política y pacíficamente por alcanzar los objetivos de su programa histórico, muy a pesar de las violaciones e incumplimientos de sucesivos gobiernos a los Acuerdos de Paz, los selectivos asesinatos de nuestros militantes y los frecuentes e impunes atentados que la derecha gobernante comete contra los principios esenciales de un sistema democrático. Por lo mismo, esas absurdas y maquiavélicas pretensiones de ligar al FMLN a un hecho criminal tienen el sólo propósito de justificar medidas represivas contra el pueblo y el FMLN, acentuando el esquema represivo y autoritario que desde hace algunos años se ha establecido en el país. Buscan así mismo, frenar el avance político del FMLN hacia la conquista del Ejecutivo por la vía electoral en el año 2009.

5. El FMLN, partido político con alrededor de cien mil afiliados y depositario de la mayor cantidad de votos emitidos en las recientes elecciones parlamentarias, y que por su peso político es esencial para la gobernabilidad del país, **NO TIENE LA MÁS MÍNIMA RESPONSABILIDAD** por la conducta personal de individuos como Luis Herrador y Mario Beloso, quienes, aunque formalmente aparecen en los listados de militantes de nuestro instituto político, están separados de cualquier labor de conducción partidaria. Ninguno de ellos ha recibido, en momento o circunstancia alguna, orientaciones o instrucciones de nadie dentro del FMLN para proceder de la forma en que han procedido. Es por tanto **INADMISIBLE**, por ir contra toda lógica jurídica y política, pretender acusar ahora a todo un conglomerado político, que exhibe la mayor responsabilidad, coherencia y legalidad en sus actos, de conductas ilegales de individuos, al margen de la línea política del FMLN.

6. Los graves acontecimientos del pasado 5 de julio tienen que ser investigados a fondo, con profesionalismo, independencia, objetividad e imparcialidad por parte de la Fiscalía General de la República. Se tienen que deducir todas las responsabilidades, materiales e intelectuales, por todos los delitos cometidos, sin excepción alguna, y sobre los responsables debe caer todo el peso de la ley. Subrayamos la importancia, en aras de la transparencia y credibilidad de las investigaciones, la participación de peritos internacionales independientes. Las investigaciones deben llevarse adelante respetando la legalidad y el debido proceso y rechazando cualquier presión política o de otra índole. El señor Fiscal General tiene en sus manos la oportunidad de demostrar su independencia y su compromiso con la verdad y la ley. En la misma línea, le demandamos que actúe con similar presteza y celo en la investigación de otros graves crímenes acontecidos en los últimos

días, incluidos el asesinato, precedido de torturas, de los militantes históricos del FMLN Francisco Manzanares y Juanita Monjarás de Manzanares, así como de las denuncias sobre la existencia de grupos de exterminio, hechas públicas por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

7. Los sucesos del 5 de Julio no deben ser tomados como pretexto para lanzar a la PNC contra las expresiones de descontento social que se están multiplicando en el país, producto de irresponsables e inhumanas decisiones del Gobierno, que sumen en mayor pobreza a amplios sectores de la población. Exigimos el cese inmediato de la persecución desatada desde el 5 de Julio contra activistas estudiantiles y otros líderes del movimiento social organizado. El descontento social no es terrorismo, solo en mentes anti-democráticas cabe semejante idea. Por lo mismo, la misión de la PNC no puede ser desnaturalizada, ni puede ser la Policía instrumentalizada para servir a propósitos partidistas. De igual manera nos pronunciamos categóricamente contra cualquier intento de involucrar a la Fuerza Armada en acciones de represión contra los movimientos populares que enarbolan legítimas reivindicaciones.

8. Nos solidarizamos una vez más con la Universidad de El Salvador y su comunidad universitaria, rechazamos todo acto o expresión que irrespete su autonomía y denigre su papel como alto centro de estudios, ente rector de la enseñanza superior y conciencia crítica de la sociedad salvadoreña. Reconocemos la entereza, ecuanimidad y responsabilidad con que las autoridades de la UES han sabido enfrentar esta difícil situación.

9. En un momento difícil para la paz y tranquilidad ciudadanas, una vez más exigimos el **DESARME TOTAL** de la sociedad salvadoreña, como una medida eficaz para reducir la violencia y la

delincuencia de todo tipo. Demandamos a los demás sectores políticos y sociales a que muestren un real interés con la seguridad y los derechos humanos de los y las salvadoreñas, apoyando esta medida.

10. El tema de los Acuerdos de Paz se ha vuelto a poner de manifiesto en esta coyuntura nacional. Reiteradamente hemos hecho públicos nuestras preocupaciones por la reversión de importantes compromisos del Acuerdo de Paz. Consecuentes con nuestro compromiso de salvaguardar la paz y cerrarle el paso a cualquier intento de revertir aún más los espacios democráticos generados por los Acuerdos, nos dirigiremos al Secretario General de la ONU solicitándole se reinstale de inmediato en el país una Misión de Verificación de los Acuerdos de Paz y un Relator Especial de Derechos Humanos, para efectuar una evaluación exhaustiva del cumplimiento de los Acuerdos por las Partes firmantes y rendir informe al Consejo de Seguridad y demás instancias de esa organización mundial.

11. Hacemos un llamado a la reflexión a las más altas autoridades del Gobierno y del partido oficial, y a los medios de comunicación que los acompañan. Los mensajes de odio y desprestigio no traerán nada positivo a la sociedad. La instrumentalización oportunista de estos lamentables hechos, que se producen en

el marco de medidas anti-populares como el alza al pasaje de los autobuses y a las tarifas de la energía eléctrica, únicamente contribuirá a agudizar la ya marcada polarización social y política que vive el país. No les servirá esta campaña irresponsable para acallar las voces de protesta por el agravamiento de las condiciones de vida de la inmensa mayoría de salvadoreños. La represión, sea psicológica, legal o física, nunca será el camino para la gobernabilidad democrática.

12. A todos los sectores de la sociedad salvadoreña, agrupados en comunidades religiosas, gremios, asociaciones, colegios y universidades, medios de comunicación, y otros, los exhortamos a concurrir con sus reflexiones, pronunciamientos y acciones, para que se abran los canales hacia un auténtico diálogo nacional, que tenga como punto de partida un rotundo NO A LA VIOLENCIA, cualquiera que sea su forma, justificación y origen, y que le dé a nuestro pueblo la esperanza de que El Salvador no retrocederá al pasado. A la Comunidad Internacional le pedimos el acompañamiento y el apoyo para que los esfuerzos de las y los salvadoreños por asegurar la paz y la convivencia en democracia sean fructíferos.

*Comisión Política  
El Salvador, 10 de julio de 2006.*